



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DESIGNADO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL, DERIVADA DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EXPEDIENTE 3756/2024 y EXPEDIENTE 2807/2022 DENOMINACIÓN: EDUCADOR SOCIAL

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Pinos Puente, en la sede del Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas del día 11 de noviembre de 2024, se reúne el Tribunal que ha de baremar la experiencia profesional y otros méritos para cubrir por concurso una plaza de EDUCADOR SOCIAL, en régimen de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

El Tribunal queda integrado con los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Anna Martín-Aragón Baudel

Vocales:

D. José Antonio Fernández García.

D. Miguel Ángel Maza Lucena.

Secretario: D. Nicolás Luis Maza Zafra

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citada plaza, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

	ANTIGÜEDAD D 10 PUNTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL 80 PUNTOS			FORMACIÓN 10 PUNTOS	TOTAL 100 PUNTOS
		7-a)	7-b-1	7-b-2		
Identidad del Aspirante	7-a)	7-b-1	7-b-2	7-b-3		
CÓRDOBA CAMACHO ÁNGEL NIF:XXXXX	3,53 p	28,09 p.	0 p	1,43 p	0 p	33,05 puntos
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ FRANCISCO NIF:XXXX	9,99 p	79,88 p	0 p	0 p	10 p	99,87 puntos
SOLER PEÑÑA FERNANDO JOSÉ NIF: XXXXX	0 p	0 p	0 p	0 p	2 p	2,00 puntos

En su virtud, el Tribunal de selección, por unanimidad,

ACUERDA:

Primero: ELEVAR a la Alcaldía, la puntuación provisional total obtenida, que se elevará a definitiva, si en el plazo de cinco días, a contar desde la publicación de la misma, no se presentan alegaciones por parte de los/as aspirantes.

Segundo: PROPONER, la contratación del aspirante,

	ANTIGÜEDAD 10 PUNTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL 80 PUNTOS			FORMACIÓN 10 PUNTOS	TOTAL 100 PUNTOS
		7-a)	7-b-1	7-b-2		
Identidad del Aspirante	7-a)	7-b-1	7-b-2	7-b-3		
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ FRANCISCO NIF:XXXX	9,99 puntos	79,88 puntos	0 puntos	0 puntos	10 puntos	99,87 puntos

, al conseguir la máxima puntuación requerida para ocupar la plaza de Educador Social del Ayuntamiento de Pinos Puente, en virtud del proceso de estabilización previsto en la Ley 2020/21, de 28 de diciembre, que se elevará a definitiva, en caso de no presentar alegaciones al respecto.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la reunión a las 13:00 horas del día antes





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13149 PINOS FUENTE (Granada)

mencionado.

Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta la presente Acta que firma la Presidenta y de lo que como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



Cód. Validación: 6X45Q9M459H3KFGSZJNYMEZPH
Verificación: <https://pinospuente.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

